

**CONSEJO DISTRITAL 27**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01**

**23 de febrero de 2024**

**18:00 horas**

**Proyecto de Orden del Día**

- Aprobación del orden del día.
  - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.
  2. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por el Consejo Distrital 27 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 06 de febrero de 2024.
  3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el o los lugares que ocupará(n) la(s) bodega(s) electoral(es) para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
  4. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 17 de febrero de 2024.
  5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 27 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 17 de febrero de 2024.
  6. Asuntos Generales.